



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

CIRCULAR D.R. N° 000015

BUENOS AIRES, 19 MAY 2016
REF: Entrega de Documentación por falta
de conectividad.

SR. ENCARGADO/A, INTERVENTOR/A
DE LOS REGISTROS SECCIONALES
DE LA PROP. AUTOM. Y MOTOS

Me dirijo a Ud. En el Marco del Convenio de Complementación de Servicios entre la Provincia de Córdoba y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Al respecto, se recuerda a Uds. que por caída de servicio y conectividad imputables al Organismo de Aplicación se podrá hacer entrega de la Documentación Registral Título y Cedula dejando constancia en la hoja de Registro del Automotor:" Deberá regularizar situación fiscal en la Provincia de Córdoba.

Saludo a Ud. Atentamente.


Ricardo J. Berger
Jefe Depto. Tributos y Rentas

REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y
REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA